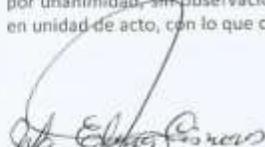


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGROJOROL S.A.  
CELEBRADA EL DIA SIETE DE FEBRERO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 9h00 del día 7 de febrero del año 2013, en el local comercial de la compañía ubicada en el Malecón, número 512 e Imbabura, planta baja, se reúnen los accionistas de la compañía AGROJOROL S.A., señores: María Delia Aguirre, a nombre y en representación de la compañía INTERNATIONAL BUSINESS S.A., debidamente autorizada por la carta poder que presenta, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y nueve (19.999) acciones; y, María Elena Cisneros Feijo, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acción, con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los presentes, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar sobre: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General y el informe presentado por el Comisario de la Compañía, la señorita Aracelly Ávila; **DOS.-** Conocer y resolver sobre las Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012; y, **TRES.-** Conocer y resolver acerca de la elección del Comisario de la sociedad; Preside esta sesión en calidad de Ad-Hoc la señora María Elena Cisneros Feijo y actúa como Secretario de la sesión, el señor Mauricio Ponce Cartwright, Gerente General de la compañía, quien también se encuentra presente y da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra la señora María Elena Cisneros Feijo, Presidente Ad-Hoc de la sesión, y declara instalada la misma. Acto seguido pasan a tratar los puntos del día resolviendo por unanimidad lo siguiente: **UNO.-** Aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2012, que ha sido presentado por el Gerente General de la Compañía, así como el presentado por el Comisario de la Compañía; **DOS.-** Aprobar las referidas Cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que fueron sometidos a su consideración; **TRES.-** Reelegir a la señorita Aracelly Ávila para que sea el comisario de la compañía por el periodo de un año. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h00 del mismo día.

p. INTERNATIONAL BUSINESS S.A.

  
María Elena Cisneros Feijo  
ACCIONISTA

  
María Elena Cisneros Feijo  
PRESIDENTE AD HOC

  
María Delia Amador Aguirre  
ACCIONISTA

  
Mauricio Ponce Cartwright  
SECRETARIO